

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**



DECRETO ALCALDÍCIO N° 3729 /

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO.

BULNES;

01 OCT 2018

VISTOS:

1.- El Memorándum N° 336 de fecha 26 de septiembre de 2018, de la Sra. Hilda Ximena Aldea Betancourt, Nutricionista – Directora (s) Cesfam Santa Clara, en el cual le solicita a la Sra. María Jacqueline Espinoza Mardones, Secretaria del Cesfam Santa Clara, realizar horas extras el día lunes 24 de septiembre de 2018, desde las 17:00 a 17:30 hrs., para cubrir secretaría del Cesfam Santa Clara.-

2.- La solicitud de Horas Extras presentada por la Sra. María Jacqueline Espinoza Mardones, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Secretaria - Administrativa del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

3.- El Decreto Alcaldício N° 1299 de fecha 04 de mayo de 2017, que delega en el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, o quien lo subrogue o reemplace, la facultad de firmar las solicitudes de autorizaciones de horas extras.-

4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Autorizase a la Sra. María Jacqueline Espinoza Mardones, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Secretaria - Administrativa del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, 38 minutos de descanso complementario por la devolución de tiempo del día lunes 24 de septiembre de 2018, desde las 17:00 a 17:30 hrs., por realizar apoyo en Secretaría del Cesfam Santa Clara.-

2.- El descanso complementario se hará efectivo cuando sea solicitado por la Sra. María Jacqueline Espinoza Mardones.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
RICARDO SOTO TORRES
Secretario Municipal

MRH/RST/RECO/mcp.-

Distribución:

- La indicada
- Archivo Exp. Ind.
- Oficina Partes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
Marcela Rivera
MARCELA RIVERA HERMOSILLA
Administradora Municipal



MEMORANDUM N.º

336

L... SALUD
R... HH.
Recibido 26/09/18

DE: Ximena Aldea Betancourt
Directora (s) Cesfam Santa Clara
A: Maria Jacqueline Espinoza,
Secretaria Cesfam Santa Clara.
MAT. Horas Extras ,

SANTA CLARA, miercoles, 26, septiembre, 2018

Junto con saludarle, solicito a usted hacer horas extras del dia lunes 24 de septiembre del 2018, desde las 17:00 a 17:30 hrs. para cubrir Secretaria Cesfam Santa Clara.-

Sin otro particular, atentamente.,

XIMENA ALDEA BETANCOURT
Nutricionista
DIRECTOR
DIRECTORA (S) CESFAM SANTA CLARA



NUT.XAB/mjem.

Distribución:

- La indicada
- Depto. Salud.
- Archivo Cesfam.

✓ R. JEFE
DEPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE BULNES

26/09/18

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPTO. DE SALUD

SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS

DEPTO. SALUD
RR. HH.

Recibido 18/09/18

Datos solicitud:

Fecha: 25/09/2018

Autorizado por: Jefa Departamento de Salud.

Funcionario: *Maria Jose Pineda Espinoza Maidana*

Rut: *[REDACTED]*

Cargo: *Secretaria de Oficina de Clases*

Unidad: Centro de Salud Familiar Santa Clara

Grado: 6

Horas extraordinarias

Fecha autorizada: 24/09/2018

Jornada: Diurna

Hora de inicio: 14:00 hr.

Hora de término: 14:30 hr.

Tarea /actividad: *Centro de Salud Familiar Santa Clara. Pintar
Mecedora de la Institución.*

Desglose horas extraordinarias:

Descripción:	Nro. De horas:	Forma devolución	Devolución:
--------------	----------------	------------------	-------------

Horas extraordinarias hasta las 21:00 hrs.

Con recargo del 25% sobre hora extraordinaria 7.00 remuneración remunerado

Horas extraordinarias desde las 21:00 hrs., hasta las 07:00 hrs. 0,00 dev. Tiempo

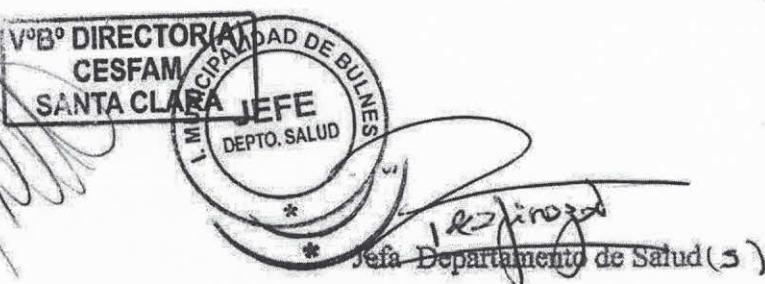
Horas extraordinarias: sábado, domingo y festivo 0,00 dev. Tiempo

Con recargo del 50% sobre horas de jornada extraordinaria.

Total devolución de tiempo:

Total devolución remunerada:

Firma del Funcionario



SANTA CLARA, _____ /